

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4429 *Resolución de 7 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Alfafar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 47, de 7 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: dos plazas de Auxiliar Administrativo, Escala Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de Concurso-Oposición por promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» n.º 8246, de 2 de marzo de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Alfafar, 7 de marzo de 2018.–El Alcalde, Juan Ramón Adsuara Monlleó.